



**“DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA EN REUNION DEL 15 DE FEBRERO DE 2010”**

**ANTECEDENTES:**

7

Presentación del proyecto del Comité Municipal de Salud.

**DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**

En la ciudad de Torreón Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 (diez treinta horas) del día 15 de Febrero de 2010 (dos mil diez), en la sala de Juntas de Regidores, Edificio de la Presidencia Municipal ubicada en Matamoros y Galeana s/n de esta ciudad, se reunieron los Ciudadanos miembros de la comisión para dar inicio a la **cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, el presidente Ing. Rodrigo Fuentes Ávila da la bienvenida y siguiendo el orden del día.

La Lic. María Margarita del Río Gallegos, Secretario de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica y Décima Regidora, pasó lista de asistencia, constatando que se encontraban presentes, las personas señaladas el Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Lic. Lucrecia Martínez Damm, Lic. José Reyes Blanco Guerra y LIC. C.P. Luz Natalia Virgil Orona y los que en ella quisieron intervenir.

La comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica tomó el siguiente ACUERDO, que estando presentes la totalidad de los miembros de la comisión existe Quórum legal para el desarrollo de la Sesión.

**Tercer punto del orden del día.-** Presentación del proyecto del Comité Municipal de Salud, sesionando en conjunto con la Comisión de Ecología y Salud y la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**. Esto con la finalidad de que los proyectos presentados; requieren del municipio una aportación de manera igualitaria que la cantidad que ofrezca la Federación una vez que se aprueben los proyectos, por lo que se da inicio a la presentación de los proyectos:





Programa de Salud Animal. Aportación de \$500,000.00

Establecer las especificaciones sanitarias de los centros de atención animal que permite orientar las acciones de salud pública, para prevenir enfermedades zoonóticas y lesiones a la población en general ocasionada por los perros, gatos y otros animales.

Y en vista de que van a entrar a concursar en los programas de la Federación para obtener un monto de \$500,000.00 por cada proyecto en caso de ser aprobados por ganar el concurso y en su caso solicitan la aprobación de la Comisión para que se obtenga el mismo monto por parte de la Tesorería Municipal.

Programa Trabajando por el Dengue. Aportación \$500,000.00.

Establecer un sistema de prevención y control de brotes de Dengue en el municipio de Torreón, mediante la participación comunitaria con acciones integrales, en fases intensivas y permanentes, a fin de reducir la presentación de casos de fiebre por dengue y fiebre hemorrágica por dengue.

## DICTAMEN

Una vez analizados y discutidos los proyectos por parte de la comisión se somete a votación y se aprueba por unanimidad por parte de los comisionados, lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 112 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 114 fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón; turnándose a la Secretaría del Ayuntamiento y agendarlo en la próxima sesión de cabildo, y que dicha propuesta participe en el concurso "COMUNIDADES SALUDABLES".

Con lo anterior, se dio por terminada la Sesión a las 12:00. (Doce horas) del día de la fecha.



*Luz Natalia Tangil*



**COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**

**Administración 2010-2013**

 ING. RODRIGO ELENTES ÁVILA PRESIDENTE	 LIC. MARÍA MARGARITA DEL RÍO GALLEGOS SECRETARIO
LIC. JOSÉ REYES BLANCO GUERRA VOCAL	 LIC. LUCRECIA MARTINEZ DAMM VOCAL
	 C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA VOCAL

